



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

**APORTES DE LA ACCIÓN
CULTURAL A LA AGENDA 2030
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**DEL 23 AL 26 DE OCTUBRE 2018
MÉRIDA, YUCATÁN**



**Construcción de comunidad en colonias foco de violencia de
la ciudad de Querétaro**

Ofelia Muñoz Catalán

Ponencia presentada en el Tercer Encuentro Nacional de Gestión Cultural realizado en Mérida, Yucatán, México
entre los días 23 al 26 de octubre de 2018

La participación es la expresión del sentido de derecho, la inclusión es el reconocimiento social final de dicho derecho, y la calidad de vida superior es el resultado de la interacción de éstos en un conjunto positivo de condiciones, acciones y resultados (UNICEF: 2005, p.42).

Reconocimiento

La ponencia que se presenta parte de un proyecto titulado: Expresarte Cuenta en el CETis 16, el cual fue beneficiado por el Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Querétaro 2016. Los miembros de este colectivo agradecemos el apoyo brindado para el desarrollo y ejecución de este proyecto a la Secretaría de Cultura Municipal de Querétaro¹.

Introducción

Para plantear cualquier propuesta o estrategia preventiva orientada a resolver conflictos o violencias dentro de un plantel escolar, se requiere conocer el contexto social en el que éstos se sitúan; además es necesario considerar la percepción de los alumnos frente a los episodios que han vivido o presenciado. Toda la información que se recoja contribuirá a desarrollar acciones planificadas para llevar a cabo procesos dinámicos, articulados, en los cuales los beneficiarios del proyecto participen de manera voluntaria para poner en práctica su capacidad de agencia y lograr paulatinamente un beneficio para la colectividad convocada.

Expresarte Cuenta nace hace tres años con la finalidad de conformar un colectivo de gestores culturales cuya peculiaridad es la formación multidisciplinaria. Con el objetivo de construir comunidad, basada ésta en la cultura de paz en aquellos sectores que han sido invisibles para las políticas públicas —estatales y municipales—, nuestra meta fue crecer como plataforma socioformativa en el estado de Querétaro y así atender las necesidades y problemáticas culturales del grupo social a quien va dirigido el programa o proyecto.

¹ Anteriormente Instituto de Cultura del Municipio de Querétaro, el cambio de adscripción se llevó a cabo en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 30 de enero de 2018; el Acuerdo fue publicado al día siguiente en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.

Principalmente nos enfocamos en las colonias que han sido foco permanente de violencia y delincuencia —San Pedrito Peñuelas, Lomas de Casa Blanca, Lindavista (mejor conocida como El Tepetate)— de acuerdo con el informe de la Secretaría de Seguridad Municipal de Querétaro (2016, p. 4). En estas zonas con altos índices delictivos, se han alcanzado niveles de violencia extrema debido, principalmente, a riñas por pandillerismo con uso de armas de fuego y armas blancas, lo que se traduce en un elevado reporte de homicidios, denuncias por robo a mano armada con acometividad, asaltos a casa habitación y delitos contra la salud.

Las paredes vandalizadas en el acueducto y otros edificios históricos sólo fue un punto de partida para ejecutar el proyecto de diagnóstico. Con la información de estos factores de riesgo que aquejan a la comunidad estudiantil, las autoridades académicas del Bachillerato Tecnológico CETis 16² (colonia San Pedrito Ecológico, delegación Epigmenio González) convocaron, durante el primer semestre del año 2016, a especialistas de diferentes disciplinas para presentar proyectos culturales y artísticos que incidieran directamente en su población, con el fin de fomentar lazos de cohesión social. De las propuestas recibidas, se eligió el proyecto “Expresarte Cuenta en el CETis 16”, de la ciudad de Querétaro.

El programa fue diseñado para los jóvenes bachilleres con un eje temático basado en la valoración del patrimonio cultural, para informar y comunicar a los estudiantes la riqueza del estado de Querétaro —su historia y patrimonio edificado—. Uno de los objetivos fue incorporar, a partir de diversas actividades y talleres, acciones incluyentes para fomentar una convivencia en la que se desarrollara una cultura de paz y, de esta manera, prevenir actos de violencia.

Problematización conceptual-empírica

En concordancia con los últimos datos que proporciona el Institute for Economics and Peace (IEP),³ México ocupó el sitio 59 de 163 países en el Índice de Paz Positiva 2017

² Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios. Centros de bachillerato pertenecientes al sistema DGETI (Dirección General de Educación Tecnológica Industrial).

³ El Institute for Economics and Peace es un *think tank* independiente, apartidista y sin fines de lucro, dedicado a cambiar el enfoque mundial acerca de la paz, para hacer de ella una medida positiva, factible y tangible del bienestar y el progreso humanos. Véase en <http://indicedepazmexico.org/>

(IPP)⁴, con una calificación general mejor que el promedio mundial y que los promedios regionales de América Central y el Caribe. Sin embargo, existen también indicadores que apuntan a un desempeño deficiente de México debido al incremento de la delincuencia organizada, provocado éste por la debilidad institucional. Recientemente, Eduardo Sánchez portavoz del Gobierno Federal, en entrevista con un diario de circulación nacional, ha descrito una serie de factores que contribuyen a este mal desempeño de las instituciones: “[...] la debilidad de las policías municipales, el lamentable involucramiento que existe entre algunos miembros de las Policía con los cárteles del crimen y con las organizaciones delictivas” (Ortega: 2018).⁵

Querétaro se encuentra dentro de los diez estados de la República Mexicana, mejor ubicados en el IPP: ocupa el sitio número 3 en conocimiento de la población acerca de las medidas emprendidas para mejorar los espacios públicos. La evaluación realizada por los ciudadanos respecto al trabajo de la policía municipal, se clasificó en el lugar 6 en una escala del 1 al 10. Sin embargo, aun con esta alta clasificación, sólo 51% de la población consideró eficaz o muy eficaz el desempeño de la policía. (IEP: 2018).

Para un trabajo como el que se enuncia se requirió un esquema de referencia conceptual; según la definición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la “cultura de paz” consiste en: “Una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones” (ONU: 1999, p. 56).

En este mismo tenor, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como: “El uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte” (OMS: 2012). Es indispensable señalar, respecto a este tema, que en la actualidad debemos hablar de *violencias* no sólo como un concepto o un sustantivo en plural, sino desde las diferentes formas en que se hace presente en la cotidianidad del tejido social: violencia

⁵ Véase nota en: Ortega, E. <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/presidencia-reconoce-debilidad-institucional-en-lucha-contra-violencia>

familiar, violencia juvenil, violencia infantil, violencia contra la mujer, violencia sexual y violencia contra las personas mayores.

La OMS, desde el año 2012, ha declarado la violencia juvenil como un problema de salud pública a nivel mundial, cuando incluye principalmente actos que van desde la intimidación hasta las riñas,⁶ que pueden ser el paso previo de los homicidios, sin soslayar cualquier tipo de agresión física y sexual.

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia la inclusión es:

“En gran medida, un tema de política cultural y solo entendiendo todo lo que subyace e incluye este principio por lo que en este concepto se deben contemplar los siguientes aspectos: la inclusión es un proceso, una interminable búsqueda de la comprensión y respuesta a la diversidad en la sociedad; concierne a la identificación y reducción de barreras, barreras que ponen obstáculos a la participación. La inclusión es aprender a vivir, aprender y trabajar juntos; es compartir las oportunidades y los bienes sociales disponibles. [...] no es una estrategia para ayudar a las personas para que calcen dentro de sistemas y estructuras existentes; es transformar esos sistemas y estructuras para que sean mejores para todos” (UNICEF: 2005, p.18).

En consecuencia hablar de violencias e inclusión, trae consigo el tema de la prevención como una táctica comunitaria realizada a través de la participación social orientada a un grupo humano o comunidad específica (Salazar: 2007, p.197).

El Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) de la Delegación Epigmenio González, en la actualización más reciente que data del año 2016, incluye datos de los Foros de Consulta Ciudadana en el tema 5, concerniente a la seguridad. Los pobladores solicitaron: tener a los jóvenes ocupados en actividades deportivas y culturales, creando espacios adecuados para ello, (la cantidad de espacios ocupados fue uno de los indicadores de medición); también llevar a cabo acciones para concientizar y educar desde el núcleo familiar, implementando programas de educación cívica desde el primer grado de preescolar, con la participación de los padres de familia. Al día de hoy, no hay registro de reporte de resultados, de acciones realizadas en concordancia al programa citado.

La colonia San Pedrito Peñuelas es considerada, según el informe de la Secretaría de Seguridad Municipal⁷ de Querétaro, como una zona de foco rojo, debido a las riñas por

⁶ Anteriormente se mencionó que las riñas por pandillerismo y homicidio son problemas que aquejan a los pobladores que viven en la demarcación de la Delegación Epigmenio González.

⁷ Informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana consultado en:
<http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/triforce.php?id=65>

pandillerismo, que llevaron a los jóvenes a cometer varios daños, tanto al patrimonio de los vecinos (cristales rotos, casas pintadas, etcétera), como a los mismos pobladores. Aunado a las denuncias por delitos contra la salud,⁸ los datos reportados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana Estatal,⁹ confirmaron un incremento progresivo y agravado de conductas delictivas en la Delegación Epigmenio González.

Hasta este punto, vale la pena hacer una reflexión teórica acerca del vínculo existente entre la gestión cultural y la sistematización: la primera se relaciona con la comunidad y su problemática; cuando el investigador es partícipe de la realidad estudiada (diagnóstico) y propone una metodología para ejecutar las acciones de intervención. Una vez terminado el proyecto, es necesario hacer visible la sistematización de la experiencia; las prácticas realizadas hacen posible la construcción del conocimiento derivado de la teoría: en dónde debe enfatizarse la interacción y participación social de los beneficiarios para mostrar qué tipo de cambios o repercusiones generó en ellos el programa implementado, a través de la evaluación.

Un modelo de gestión

De acuerdo con la encuesta realizada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE),¹⁰ arrojó datos de la República Mexicana que en el ciclo escolar 2015-2016, entre 13 y 15 por ciento de los estudiantes abandonaron sus estudios; las razones principales fueron económicas, escolares-institucionales y, por último, familiares-personales.

En el estado de Querétaro, la coordinación de la Educación Media Superior (EMS) presentó un diagnóstico del año 2016, el cual arrojó los siguientes datos: 16.3% de cada 100 alumnos matriculados abandonan sus estudios por falta de recursos económicos,

⁸ Datos obtenidos del Estudio Básico de Comunidad Objetivo, de los Centros de Integración Juvenil, A.C.
<http://www.cij.gob.mx/ebco2013/pdf/9040SD1.pdf>

⁹ Reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Estatal. Consultado en:
<http://www.queretaro.gob.mx/transparencia/dependencialistado.aspx?q=Lv9k8UiDysvzl6FqpVi58ZOm8z9W3d7DuMYrhDfYEtRulw1e6EEfuh2gFeeWQmwsG61/TKn9JUmcgOvBq/5b7GxSKTiwNReqKC8F/lnmSV+OX+qmoN+uc5u5qe+GrRLyZxIcXRDwXkCFzUZVTfraczFiX7CZ7rx2OujHBflCRQmkL48SX/B7LARwEGE4PDX>

¹⁰ Véase nota en: <http://www.eluniversalqueretaro.mx/nacion/14-12-2017/inee-reporta-desercion-del-15-en-educacion-media-superior>

violencia familiar, embarazos no deseados, adicciones a sustancias tóxicas y por problemas asociados con riñas dentro y fuera del plantel escolar.¹¹

El proyecto Expresarte Cuenta en el CETis 16 comenzó a mediados del primer semestre del año 2016, después de un diagnóstico basado en la aplicación de instrumentos de investigación —cuestionarios y encuestas— para conocer, a través de datos duros, el contexto social en el que el alumnado desarrollaba su vida cotidiana.

¿Cómo se hizo? Se realizaron visitas a los grupos del turno matutino y en una plática se les brindó información referente al programa que se implementaría en el plantel; así fue como se obtuvo la muestra de 108 participantes.¹²

Tres meses después se procedió con el proyecto de intervención sociocultural —sustentado en el patrimonio cultural del estado de Querétaro como eje temático— comprendido en dos fases: del mes de septiembre de 2016 a enero de 2017, con base en la metodología de la gestión cultural, se desarrollaron diversas estrategias que permitieron la consecución de acciones que desarrollaran una convivencia pacífica entre los alumnos para llegar a alcanzar los objetivos planteados, los cuales fueron:

Objetivo general

Promover una cultura de paz por medio de la educación. Enseñar a la comunidad de bachilleres del CETis 16 la valoración y el cuidado del patrimonio cultural histórico y tangible queretano con acciones incluyentes que generen el desarrollo del diálogo, la tolerancia y el respeto.

Objetivos específicos

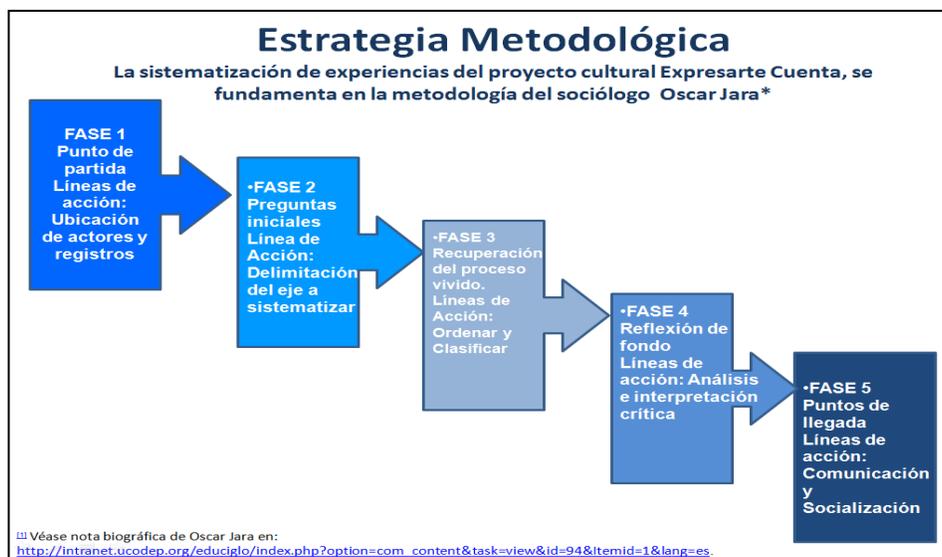
- Crear espacios donde se construya trabajo colaborativo, respeto y tolerancia entre los bachilleres participantes, a través de la convivencia en los talleres para generar cultura de paz.
- Identificar, analizar y evaluar las acciones realizadas que repercutieron en el cambio y desarrollo de actitudes de los bachilleres en sus relaciones sociales.

¹¹ Consultado en La Educación Obligatoria en México 2017 del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/I/242/P1I242.pdf>

¹² Con la comunidad del turno vespertino no fue posible ya que las autoridades académicas argumentaron que la afluencia de estudiantes en el horario escolar era menor al de la mañana.

- Analizar la opinión de los beneficiarios respecto a la percepción de su realidad social después de la intervención.
- Identificar, analizar y evaluar los motivos de los alumnos que los llevaron a permanecer o a abandonar los talleres.
- Identificar y analizar las experiencias de los beneficiarios, así como sus nuevas necesidades o problemáticas sociales.

El proyecto se implementó a través de charlas, talleres, elaboración de un mural con la técnica de graffiti y arte colaborativo para culminar con un recorrido en tranvía por el centro histórico de Querétaro. Se obtuvieron los recursos necesarios debido a que el proyecto fue beneficiario del Programa de Desarrollo Cultural Municipal de Querétaro 2016. Al final se realizó una evaluación de impacto.



Esquema de elaboración propia.

Resultados

Resultados esperados obtenidos:

- A partir de los talleres, los alumnos expresaron y debatieron sus ideas respecto al tema del patrimonio cultural. Esto se plasmó en lienzos de papel kraft, como en el mural de Arte Colaborativo.

- Apreciación y resignificación del patrimonio cultural tangible en su entorno: los participantes manifestaron haber compartido el contenido de los talleres en sus hogares y con sus amigos.

Productos obtenidos:

Tres conferencias-charlas en el salón audiovisual:

- 1) Apropiación y vivencia de los jóvenes en el Centro Histórico
- 2) Centro Histórico: Espacio vivo del arte
- 3) Murales y graffitis, signos de expresiones

Charla-taller:

- 4) Maximiliano en el Cerro de las Campanas y Tren en Querétaro
- 5) Murales en trabajo colaborativo de la temática aprendida (día 3 ejecución). Se realizó en lienzos de papel kraft de 5 metros pintados con gises de colores
- 6) Mural de Arte Colaborativo (CETis 16, muro del edificio H)

Tecnológicos

7) Página web ExpresarteCuenta:

https://www.facebook.com/pg/plataformaculturalEC/about/?ref=page_internal

Medios digitales:

- 8) Presentación ejecutiva de resultados (Power Point)
- 9) Recorrido en tranvía en el Centro Histórico, Cerro de las Campanas y Antigua Estación del Ferrocarril
- 10) Conversatorio. Durante el refrigerio, los participantes intercambiaron su opinión respecto a los aprendizajes obtenidos

Socialización

11) La visibilización de todo el proceso, se ha compartido con los agentes sociales que intervinieron de manera directa como aquellos que se relacionaron y participaron desde diferentes roles como: Jefe de Planeación y Gestión Cultural de la Secretaría de Cultura del

Municipio de Querétaro (se entregó copia en formato impreso y digital), facilitadores y/o talleristas, comunidad de beneficiarios, madres y padres de familia, en la página de Expresarte Cuenta a través de la red social Facebook.

Resultados no esperados obtenidos:

- * Transmisión en vivo y directo de la inauguración del proyecto por el noticiero *360° Informativo*.
- * Apertura por parte de la subdirección del CETis 16 para continuar con proyectos culturales en el plantel.
- * Ausencia de los estudiantes en los dos últimos días de los talleres por no obtener el permiso de sus profesores.

Alcances logrados:

- Los espacios de participación posibilitaron la generación de nuevos vínculos sociales entre los estudiantes
- Se han abierto formas de convivencia distintas entre los estudiantes y los ámbitos donde éstas se desarrollan
- Se identificaron líderes de grupo presentes en la comunidad estudiantil, que tienen la intención de formar equipos para dar continuidad y diseñar este tipo de talleres que generen cultura de paz con sus respectivas características y necesidades
- Se crearon espacios de participación (desde sus recursos didácticos) e inclusivos, en los cuales se generó un sentido de trabajo comunitario entre los participantes
- Los jóvenes lograron visibilizar y legitimar su trabajo, aprendizajes y experiencias tanto en el grupo como en sus propias comunidades y/o ámbitos en los que se desarrollan
- Apropiación del patrimonio, misma que se dará de manera paulatina. Mientras tanto manifestaron haber compartido el contenido de los talleres en sus hogares y con sus amigos

Evaluación del proceso

Fue necesario hacer una evaluación de impacto y socializar los resultados del proyecto. Éste se ejecutó en una institución que se encuentra ubicada en una zona geográfica donde

es común que los conflictos se resuelvan mediante acciones en las que está implícita la violencia. De acuerdo al informe de la Jefatura de Servicios Escolares, la mayor parte de su población vive en las colonias aledañas. Respecto a los datos obtenidos a través de las encuestas y cuestionarios, los estudiantes afirmaron que “han visto y en algunos casos han vivido episodios de atropello o brusquedad”.

Sin embargo, es importante anotar que al final de la intervención los alumnos participantes manifestaron que estos encuentros en los talleres, donde tenían que trabajar su tolerancia, capacidad de diálogo y escucha, les han dado la posibilidad de mirar a su entorno y leerlo diferente, hallando otras posibilidades para resolver sus diferencias o desencuentros entre sus pares.

En un grupo de discusión llegaron a la conclusión de que han entendido el sentido y la importancia, de que, como individuos, pueden ser capaces de transformar su entorno social, ser agentes de cambio mediante prácticas colectivas, y que en el día a día modifican su conducta en sus relaciones sociales, lo cual puede incidir positivamente en su realidad.

El objeto de la evaluación de impacto del proyecto fue conocer la opinión de la población beneficiada (participantes), como también de aquellos estudiantes que desertaron. Así se logró obtener un análisis cuantitativo y cualitativo a partir de los datos duros arrojados por las diversas técnicas de investigación referidas.

Las fuentes de información fueron:

- Alumnos que concluyeron los talleres y también aquellos que lo desatendieron
- Coordinadora general de Expresarte Cuenta
- Facilitadores de los talleres
- Reportes de avances y evaluaciones. Esta técnica se utilizó para obtener, de primera mano, experiencias, opiniones, incidencias en la práctica de la impartición de talleres por parte de los facilitadores; se considerara información cualitativa
- Fuentes bibliográficas

Conclusiones

Los procesos de participación tienen valor en sí mismos puesto que generan un desarrollo grupal y personal para los beneficiarios. En la consecución de los objetivos y metas, se

busca tanto el desarrollo personal como comunitario; en este tipo de acciones, es primordial incluir a la mayor cantidad de actores sociales que laboren en la institución u organización sede. La parte esencial de este tipo de proyectos radica en sensibilizar a la mayor parte de los miembros anfitriones, para lograr un trabajo colaborativo a través de la disposición, dejar el Yo, en primera persona o cualquier rol protagónico, para que presten ayuda eficaz y eficiente, así se podrá priorizar la Construcción de Comunidad desde una Cultura de Paz.

De acuerdo a la evaluación de impacto realizada por los miembros del equipo organizador, a través del cotejo, análisis y reflexión de datos duros recabados (cuantitativos y cualitativos) confirma que el proyecto Expresarte Cuenta logró:

Empoderar a los jóvenes beneficiarios utilizando como herramientas claves, por parte de los talleristas, monitores y coordinadora general, un trato respetuoso, digno, igualitario agudizando la capacidad de escucha desde la empatía, trabajando una construcción de Cultura de Paz. Así también, se concluye que llegó a la consecución del objetivo general propuesto.

Recomendaciones de mejora

Para el desarrollo y continuidad de proyectos de esta naturaleza, es necesario sensibilizar, en primera instancia, a las y los docentes, personal administrativo y autoridades escolares, a fin de que ellas y ellos se apropien del proyecto para que puedan apoyar en mayor medida a la difusión y promoción del mismo.

Se sugiere un rediseño en cuanto a la duración para la impartición de las charlas, mismas que pueden reducirse a un tiempo máximo de 30 minutos y dejar el tiempo restante para los talleres.

Se recomienda seguir con el trabajo realizado para su reproducción en otras instituciones educativas de la red DGETI, con un rediseño en la implementación de las charlas-conferencias (ajuste de tiempo) así como ofrecer enfoques mixtos (educación-prevención-cultura de paz) fuera del aula.

Es importante, para el beneficio del estudiantado y de los mismos planteles de la Educación Media Superior, que estos proyectos continúen para lograr una convivencia pacífica que promueva la deconstrucción de los tipos de violencia que se han generado dentro de la sede. La violencia no sólo debe de ser vista en su manifestación física; ésta

también presenta diferentes caras como: agresividad, amenazas, hostilidad, intimidación entre pares y contra los docentes. La violencia verbal, específicamente, también nos remite a las formas simbólicas de la violencia, mismas que pueden transformarse en actos con consecuencias tanto para la víctima como el victimario. En síntesis, es necesario repensar y replantear la búsqueda y ejecución de actividades que conlleven a construir o reconstruir comunidad por la vía pacífica.

Para la continuidad de proyectos relacionados a generar Cultura de Paz, es necesario proporcionar herramientas para que los alumnos puedan interactuar entre pares: compartir conocimientos, negociar significados que conlleven a construir lazos sociales, romper paradigmas acerca de formar grupos homogéneos. Ubicar las formas y construcciones socioculturales de cada sujeto, traen consigo experiencias y conocimientos particulares que aportan al grupo, por lo que cada participante podrá generar empatía para entablar diálogos y encuentros desde las alteridades propias; así cada acción hecha conllevará a la construcción de comunidad.

Fuentes consultadas y citadas

Boggini, N. (2012). *Como prevenir la violencia en la escuela* (4a.). Argentina: Homo sapiens Editores.

Centros de Integración Juvenil, A.C (2013) Estudio Básico de Comunidad Objetivo. Recuperado de: <http://www.cij.gob.mx/ebco2013/pdf/9040SD1.pdf>

Cifuentes, Gil. R (1999) La sistematización de la práctica en trabajo Social. Editorial Lumen Hvmanitas. Argentina. Recuperado de:
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000560.pdf>

Educiglo (s.f.) Nota biográfica de Oscar Jara. Recuperado de:
http://intranet.ucodep.org/educiglo/index.php?option=com_content&task=view&id=94&Itemid=1&lang=es

Eizaguirre, M; Urrutia, G y Askunze, C. (2004). *La Sistematización, una nueva mirada a nuestras prácticas. Guía para la sistematización de experiencias de transformación social.* Bilbao, España. Recuperado de:
[https://www.dropbox.com/s/zhacxe33uc01647/La sistematizaci%C3%B3n%20una nueva mirada a nuestras pr%C3%A1cticas.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/zhacxe33uc01647/La%20sistematizaci%C3%B3n%20una%20nueva%20mirada%20a%20nuestras%20pr%C3%A1cticas.pdf?dl=0)

Estudio Básico de Comunidad Objetivo, de los Centros de Integración Juvenil, A.C.(2013) Recuperado de: <http://www.cij.gob.mx/ebco2013/pdf/9040SD1.pdf>

Guerra, R. (2012). La sistematización de proyectos culturales. En “*Elaborando un proyecto cultural. Guía para la formulación de Proyectos Culturales y Comunitarios*” (pp. 1–10). Chile: Escuela de Gestores y Animadores Culturales. Recuperado de: <file:///C:/Users/Off/Documents/Downloads/Ssitematizacio%CC%81n proyectos culturales .pdf>

Institute for Economics & Peace (2018) El Índice de Paz Positiva en México. En Índice de Paz México. Recuperado de <http://indicedepazmexico.org/>

Jara, O. (2001). *Dilemas y Desafíos de la Sistematización de Experiencias*. Costa Rica. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan033278.pdf>

Moreno, E. (2005). *Vuelos y Andanzas por los barrios de Querétaro*. México: Archivo Histórico de Querétaro /Gobierno del Estado de Querétaro.

Mora, M. L. C., Mora, C. C. (2010). *Planeación para la gestión del desarrollo de las culturas*. México: CONACULTA

Ons, S. (2009). *Violencia S* (1a ed.). Argentina: Páidos.

Organización Mundial de la Salud (s.f.) Violencia. Recuperado de <http://www.who.int/topics/violence/es/>

_____ (s.f.) Prevención de la Violencia. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/es/

_____ (s.f.) Violencia Juvenil. Recuperado de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

Ortega, E. (2018, Mayo 29). Presidencia admite “debilidad institucional” en la lucha contra la violencia. *El Financiero*. México. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/presidencia-reconoce-debilidad-institucional-en-lucha-contra-violencia>

Programa Parcial de Desarrollo Urbano (2016) Delegación Epigmenio González. Municipio de Querétaro. Recuperado de http://72.14.184.134/municipio/archivos/movilidad/2017_PDU_Consulta/03_PPDU_EG/PPDU_EG_Memoria_Tecnica.pdf

Reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Estatal (2016). Recuperado de: <http://www.queretaro.gob.mx/transparencia/dependencialistado.aspx?q=Lv9k8UiDysvzl6FqpVi58ZOm8z9W3d7DuMYrhDfYEtRulw1e6EEfuh2gFeeWQmwsG61/TKn9JUmcgOvBq/5b7GxSKTiWNrenqKC8F/lNmSV+OX+qmoN+uc5u5qe+GrRLyZxIcXRDwXkCFzUZVTfraczFiX7CZ7rx2OujHBfICRQmKl48SX/B7LARwEGE4PDX>

Salazar, F. (s.f.) La prevención situacional del delito en espacios públicos urbanos.
Recuperado de <http://www.cespver.gob.mx/wp-content/uploads/sites/3/2015/04/13.-Felipe-Salazar.-Prevencion-situacional-del-delito.pdf>

Secretaría de Seguridad Ciudadana Estatal (2016) Informe. Recuperado de:
<http://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/2016/201602533-01.pdf>

Torres, A. (2008). La sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre la práctica reciente. Pedagogía y saberes No. 13. Bogotá. Recuperado de:
http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/revista_magisterio_33.pdf

Vázquez, A., & Prieto, D. (2012). *Indios en la Ciudad*. México: CONACULTA-INAH-CONACYT.

Velázquez, F. (2016, Abril 7). Plantean reducir la deserción escolar. *A.M. Querétaro*. Querétaro México. Recuperado de
<http://www.amqueretaro.com/queretaro/2016/04/07/plantean-reducir-a-la-mitad-la-desercion-escolar>

UNESCO (s.f.) ¿Qué es cultura para la paz? Recuperado de:
<http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/culturapaz.pdf>

UNICEF (s.f.) UNICEF va a la escuela para tratar de construir paz y solidaridad.
Recuperado de:
http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_educvaescuela4.PDF

Breve semblanza

Ofelia Muñoz

La autora es licenciada en Gestión Cultural por la Universidad de Guadalajara (Sistema de Universidad Virtual), es publicista de primera formación.

Actualmente dirige la plataforma cultural Expresarte Cuenta, la cual tiene como eje temático el patrimonio cultural del estado de Querétaro para su promoción y difusión; los proyectos ejecutados han sido beneficiados por el programa de Fortalecimiento a Proyectos Culturales del Municipio de Querétaro (edición 2016 y 2017).

Entre los proyectos más recientes ha participado en: Museografía de la exposición “*Mi voz y un bolero, un siglo de presencia en México*” en el marco del Festival Internacional del Bolero (mayo 2018), 1er Festival Folklórico de Cuentos y Canciones para la Infancia. (abril 2018) además en la planeación, desarrollo y evaluación de la convocatoria: *Financiamiento a proyectos de desarrollo comunitario Sta. Rosa Jauregui 2017*.

Dentro de su trabajo autogestivo, en el mes de octubre del año pasado, coordinó un proyecto artístico-cultural para los damnificados del sismo 19/07, en la comunidad de Sta. Cruz y San Gregorio, Xochimilco denominado “San Gregorio, sabes que cuentas conmigo”

Ha asistido como ponente a congresos de gestión cultural, cultura de paz.

Participa en un colectivo de la comunidad cultural de Querétaro, para analizar y proponer modificaciones a través de una iniciativa a la Ley de Cultura y Artes del Estado de Querétaro.